José SALAZAR BARRANTES (*)

Tarifas sostenibles

El agua bajo el enfoque eco-sistémico

■ Un ecosistema es un área geográfica que incluye a los organismos vivientes, el medio ambiente y los ciclos naturales que los sostienen. El equilibrio de un ecosistema es el conjunto de relaciones de cooperación y competencia establecida entre sus organismos vivos mediante el intercambio de materia y energía. Cuando se rompe el equilibrio mínimo necesario para su funcionalidad, los organismos vivientes desaparecen y las disfunciones destruyen la armonía del ecosistema.

La aplicación de este enfoque desde la Sunass, organismo regulador del agua potable, trae como consecuencia advertir en los planes de gestión (PMO) de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS), el gran peligro que están corriendo las fuentes de abastecimiento del recurso y por lo tanto de las poblaciones asentadas en la cuenca.

La deforestación por agricultura migratoria en la selva tropical del país, está alterando en forma irreversible el ciclo hidrológico de las fuentes de abastecimiento, limitando la provisión de agua, destruyendo el hábitat y dejando a la población vulnerable ante desastres naturales. En Moyobamba, la disponibilidad de agua para la captación de la EPS ha disminuido en aproximadamente 50% en los últimos diez años, debido a la reducción de la masa arbórea en el ámbito de influencia de las cuencas Rumiyacu, Mishquiyacu y Almendra, dejando a la ciudad muy vulnerable al estrés hídrico.

Esta situación obliga a la EPS a buscar nuevas fuentes de provisión del recurso, cada vez más alejadas y que requieren inversiones más grandes que tienen que ser pagadas por la EPS y los usuarios a través de las tarifas. Así, una inversión hecha en una captación de agua para un horizonte de 15 ó 20 años ve reducida

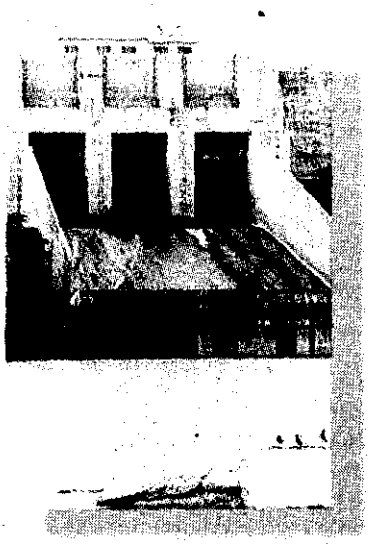

su vida útil por disminución del recurso hídrico a 5 años, requiriendo nuevas inversiones en captación y abandonando las anteriores por insuficientes y exigiendo impactos tarifarios adicionales.

En Oxapampa, la EPS Selva Central deja de abastecer de agua a esta ciudad cada vez que la caída de huaicos por la quebrada San Alberto colmata la toma de captación de agua cruda. Esto obliga a proyectar una nueva captación en otra quebrada, hasta que ésta sea depredada y así sucesivamente. En Tarapoto, el crecimiento de la ciudad y la ocupación desordenada del Cerro Escalera, está acabando con la fuente de agua para esta ciudad y elevando los costos de potabilización para la EPS, por lo que las autoridades municipales deben hacer respetar la intangibilidad del Area de Conservación Municipal Cerro Escalera.

La sostenibilidad (económica, social y ambiental) de las soluciones a la problemática en el sector saneamiento debe incorporar el análisis de cuenca y de manera urgente: i) declarar áreas protegidas a aquellas de las cuales depende el recurso hídrico, ii) planeamiento territorial, iii) pago de precio real del agua y campaña de protección y ahorro del recurso.

Todos estos aspectos, si bien son de nuestra preocupación, es imprescindible trabajar conjuntamente con instituciones, como el Inrena, que tienen la responsabilidad de conservar las fuentes de agua.

Estamos trabajando con un enfoque eco-sistémico pero requiere la participación de las instituciones que tienen competencia en esos aspectos y de las autoridades locales y regionales con el objetivo de proteger y garantizar la sostenibilidad de la cuenca, armonizando los usos alternativos del agua en cada micro-cuenca, estableciendo indicadores de sostenibilidad y promoviendo la protección del ecosistema que incluye la vida de la población.

El reto está al alcance de nuestras manos.

(*): Presidente de Sunass.